

Titulación	Tipo	Curso
Pedagogía	OB	3

Profesor/a de contacto

Nombre : Maria del Mar Duran Bellonch

Correo electrónico : mariadelmar.duran@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

La asignatura "Dirección y liderazgo de instituciones educativas" forma parte de un conjunto de asignaturas dirigidas a proporcionar una mínima especialización en el ámbito de organización y dirección de organizaciones educativas y de formación. Se imparte en 3er curso, por lo que se considera que los y las estudiantes ya han adquirido una serie de competencias relacionadas con el conocimiento de estructuras y el funcionamiento de las organizaciones.

Objetivos

La asignatura que se presenta, de tercero de la titulación de Pedagogía, es la segunda parte de la materia "Coordinación y Gestión de Instituciones Educativas" y se complementa con la asignatura de "Desarrollo Organizacional de Instituciones Educativas". Estas dos asignaturas forman la base fundadora de la mención de 4º "Gestión de la Formación y de Instituciones Socioeducativas". Situados los estudiantes en los procesos de cambio y mejora de las organizaciones, esta asignatura se focaliza en analizar el rol de las personas directivas como agentes de cambio.

Parte de los fundamentos que sobre organización y dirección de centros se han desarrollado en las materias "Educación y Contextos Educativos", "La Organización y los Grupos" y "Diseño, Seguimiento y Evaluación de Planes y Programas". Al mismo tiempo, cabe señalar que esta asignatura y la materia que contiene son complementarias a materias de cuarto curso como "Supervisión e Inspección Educativa", "Evaluación de Centros y Profesores", y "Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos en las Organizaciones", orientadas a iniciarse en aspectos específicos de la Organización y Dirección de Instituciones Educativas.

Sus objetivos son:

1. Analizar la naturaleza y funciones de la dirección educativa
2. Caracterizar el liderazgo y sus relaciones con la dirección educativa
3. Aplicar estrategias e instrumentos vinculados con la actividad de las personas directivas en instituciones educativas
4. Diseñar programas de desarrollo personal de directivos y directivas

Resultados de aprendizaje

1. Elaborar y aplicar estrategias dirigidas a mejorar la gestión institucional.
2. Describir los roles, funciones y actuaciones típicas de la dirección para el cambio.
3. Seleccionar las estrategias y procedimientos de cambio de acuerdo al contexto.
4. Identificar y analizar modelos de dirección participativa.
5. Delimitar estrategias e instrumentos para fomentar la participación social en los centros educativos.
6. Analizar una situación e identificar sus puntos de mejora.
7. Identificar las implicaciones sociales, económicas y medioambientales de las actividades académico-profesionales del ámbito de conocimiento propio.
8. Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión.
9. Comunicar haciendo un uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje.
10. Analizar las desigualdades por razón de sexo/género y los sesgos de género en el ámbito de conocimiento propio.
11. Valorar cómo los estereotipos y los roles de género inciden en el ejercicio profesional.
12. Proponer proyectos y acciones que incorporen la perspectiva de género.

Contenidos

BLOQUE 1: El liderazgo en las organizaciones

1. El poder interpersonal y su relación con el liderazgo
2. Teorías del Liderazgo
3. El liderazgo en contextos educativos. La feminización de la profesión educativa y el liderazgo

BLOQUE 2: La dirección de centros educativos y el liderazgo

1. Conceptualizaciones, naturaleza y funciones de la dirección
2. Las personas directivas como agentes de cambio
3. La dirección participativa.

BLOQUE 3: Estrategias e instrumentos para la dirección y el liderazgo

1. La dirección de uno/a mismo/a
2. La dirección de otras personas

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Actividades autónomas	75	3	1, 3
Actividades supervisadas	30	1,2	4, 5
Presencial en gran grupo	15	0,6	1, 3, 5
Seminarios	30	1,2	2, 3, 4, 5

Se considera que la persona protagonista en el proceso de enseñanza aprendizaje es el estudiante y está bajo esta premisa que se ha planificado la metodología de la asignatura. La profesora ofrecerá síntesis y análisis sobre el contenido de la asignatura, propondrá retos, problemas y casos para que los y las estudiantes los resuelvan a raíz de la teoría aprendida. Ofrecerá asesoramiento para la profundización en la materia, mediante lecturas, ejercicios, etc. Facilitará discusiones por objetivos y el aprendizaje mediante técnicas grupales.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Observación sistemática de la conducta del estudiante	10%	0	0	8, 9, 10, 11, 12
Programa de dirección de uno/a mismo/a (tarea individual)	20%	0	0	1, 3, 5, 6, 8
Examen escrito (tarea individual)	50%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11
Prácticas de aula (tarea en equipo en EC o individual en EU)	20%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 9, 11, 12

Tanto la evaluación continua (EC) como la evaluación única (EU) de la asignatura se llevarán a cabo mediante las actividades que se muestran en la tabla de evaluación. El estudiantado que haya solicitado administrativamente la evaluación única y le haya sido concedida, deberá solicitar una tutoría con la profesora antes del inicio de la asignatura o, como muy tarde, durante la primera semana del curso.

La asignatura es PRESENCIAL en TODOS los casos, tanto en las sesiones de gran grupo como en las sesiones de seminario, independientemente de si se opta por la evaluación continua o por la evaluación única.

La asistencia y la participación en las actividades dirigidas se consideran requisitos imprescindibles para aprobar la asignatura. Se garantizarán con un mínimo del 80 % de las horas totales de docencia dirigida. Esto equivale a un máximo de 36 horas de ausencia permitidas o, dicho de otro modo, un máximo de dos sesiones de clase. No es necesario justificar las ausencias. En caso de problemas de salud prolongados que impidan la asistencia, el estudiante deberá ponerse en contacto con la profesora, solicitar una tutoría y la situación será evaluada de forma individual.

Para poder aplicar los porcentajes indicados en la tabla de evaluación y superar la asignatura, es necesario aprobar con un mínimo de 5 sobre 10 cada una de las cuatro evidencias de evaluación siguientes:

1. El examen individual del día 4 de junio de 2027, de 9:00 a 12:00, o bien, en caso de suspenso, el examen de recuperación del día 25 de junio de 2027, también de 9:00 a 12:00.
2. El trabajo individual de autoliderazgo, que se entregará el día 30 de abril de 2027 o, en caso de suspenso, el día 25 de junio de 2027.
3. El trabajo en equipo de prácticas de aula en la modalidad de evaluación continua, se entregará al final de cada sesión de clase (gran grupo y seminario). El trabajo individual de prácticas de aula en la modalidad de evaluación única, se entregará de forma individual el día 4 de junio de 2027.
4. La observación sistemática de la profesora sobre la conducta del estudiante, que debe ser compatible con la profesión educativa (escucha activa, respeto, participación, cooperación, contribución al trabajo en equipo, empatía, amabilidad, puntualidad, comportamiento no prejuicioso, capacidad de argumentación, uso adecuado de los dispositivos electrónicos, etc.).

Se considerará "no evaluable" al estudiante que no haya presentado alguna de las cuatro evidencias de evaluación mencionadas. En caso de suspender una y aprobar las demás, la calificación final corresponderá a la parte suspendida. Si se suspenden más de una, se consignará la nota más alta entre las suspendidas.

Los y las estudiantes que se matriculen en la asignatura por segunda vez pueden, si lo desean, acogerse a una prueba de síntesis. Para ello, deberán concertar, como muy tarde durante la primera semana de curso, una tutoría con la profesora para formalizar la solicitud.

Las calificaciones se comunicarán en un plazo máximo de tres semanas desde su entrega. Los resultados se comentarán en grupo y/o de forma individual en horario de tutorías.

En todas las actividades (individuales y grupales) se tendrá en cuenta la corrección lingüística, la calidad de la redacción y los aspectos formales de presentación, que deberán ajustarse al nivel académico de grado. El estudiantado deberá expresarse con fluidez y corrección, y demostrar un alto nivel de comprensión de textos académicos. En los trabajos se deberán incluir citas en el texto, y la bibliografía final deberá seguir la normativa APA (6ª edición, 2010, o 7ª edición, 2019). Cualquier actividad podrá ser suspendida si no cumple estos requisitos.

El uso de inteligencia artificial generativa está permitido únicamente para tareas de apoyo: búsqueda bibliográfica, corrección de textos y traducción. El estudiante deberá indicar claramente qué tareas han sido realizadas con esta tecnología, especificar las herramientas utilizadas, incluir una reflexión crítica sobre cómo han influido en el proceso y en el resultado final, y declarar que la autoría de las ideas principales es propia. La falta de transparencia en el uso de IA se considerará una vulneración de la integridad académica y podrá conllevar penalizaciones parciales o totales en la calificación, o sanciones mayores en casos graves.

La copia o el plagio en cualquier actividad de evaluación constituyen una falta académica y se penalizarán con un 0 (cero) sin posibilidad de recuperación, tanto en trabajos individuales como grupales (en este último caso, todos los miembros del grupo recibirán un 0). Si durante la realización de una actividad de evaluación en el aula la profesora considera que un estudiante intenta copiar o se detecta el uso de material no autorizado, la actividad será calificada con un 0, sin opción de reevaluación, lo que implica el suspenso de la asignatura. Se considerará que un trabajo, actividad o examen está "copiado" cuando reproduzca total o parcialmente el trabajo de otra persona. Se considerará "plagio" cuando se presente como propio un texto ajeno sin citar las fuentes, ya sean impresas o digitales.

Bibliografía

Agudelo Orrego, B. E. (2024). *Liderazgo femenino: una nueva forma de entender a las organizaciones sin fines de lucro*. Ecoe Ediciones.

Barroso, J., y Fuentes, A. R. (2025). Liderazgo y autonomía de los centros educativos. *Revista Española de Pedagogía*, 63(232), 423-441. <https://www.jstor.org/stable/23766328>

Bocanegra Vilcamango, B. (2021). *Liderazgo pedagógico: Mitos y posibilidades*. Redipe.

Bolívar, A. (2023). *Liderazgo distribuido en educación: Perspectivas, desafíos y discusiones*. Universidad de Guadalajara.

Bolívar, A., Muñoz, G., Weinstein, J., y Domingo, J. (Coords.). (2022). *Liderazgo educativo en tiempos de crisis: Aprendizajes para la escuela post-covid*. Editorial Universidad de Granada.

Cantón Mayo, I., García-Martín, S., Cañón Rodríguez, R., y Grande-de-Prado, M. (2021). Calidad y liderazgo sostenible. *International Journal of Educational Leadership and Management*, 9(1), 76-91. <https://www.hipatiapress.com/hpjournals/index.php/ijelm/es/article/view/5361>

Canto Ortiz, J. M. (2019a). El liderazgo en los grupos. En J. M. Canto Ortiz, *Psicología de los grupos* (pp. 139-167). Aljibe.

Canto Ortiz, J. M. (2019b). La influencia social en los grupos. En J. M. Canto Ortiz, *Psicología de los grupos* (pp. 169-199). Aljibe.

Carrasco Sáez, A., y Concha López, R. (2025). Liderazgo directivo y género en el sistema escolar: una revisión sistemática. *Cuadernos de Investigación Educativa*, 16(2).

Castañeira Valente, M., y Verardo Maggiora, G. (s.f.). *Liderazgo: una mirada fresca y actualizada*. Universidad Francisco de Vitoria. UFV Madrid.

- Daft, R. L. (2021). *La experiencia del liderazgo*. Cengage.
- Dolan, S. L., Valle-Cabrera, R., y López-Cabrales, Á. (2022). *La gestión de personas y del talento* (5.ª ed.). McGraw-Hill.
- Gairín, J. (Ed.). (2024). *Dirección y liderazgo de los centros educativos. Naturaleza, desarrollo y práctica profesional*. Narcea.
- Goldvarg, D. (2024). *Liderazgo para los tiempos actuales: Nuevos paradigmas y habilidades de coaching*. Ediciones Granica.
- González, T. (2017). La dirección del centro escolar y el liderazgo pedagógico. *Padres y Maestros*, (370), 6-11. <https://revistas.comillas.edu/index.php/padresymaestros/article/view/7854/7644>
- Heifetz, Ronald A., y Linsky, M. (2021). *Liderazgo sin límites: mantente vivo ante los peligros del cambio*. Reverté Management.
- Köhler Peláez, M. (2022). *Comunicación + Liderazgo*. Grupo Editorial Éxodo.
- Leithwood, K., Harris, A., & Hopkins, D. (2020). *Cómo liderar nuestras escuelas: Aportaciones desde la investigación*. Morata.
- Lowe, B. (2022). *El liderazgo intermedio: herramientas para una gestión competente en las escuelas del siglo XXI*. Narcea.
- Lussier, R. N., y Achua, C. F. (2021). *Liderazgo: teoría, aplicación y desarrollo de habilidades*. Cengage.
- Maureira, O., Moforte, C., y González, G. (2014). Más liderazgo distribuido y menos liderazgo directivo. Nuevas perspectivas para caracterizar procesos de influencia en los centros escolares. *Perfiles Educativos*, 36 (146), 134-153. <https://www.redalyc.org/pdf/132/13232069009.pdf>
- Murillo, F. J. (2006). Una dirección escolar para el cambio: Del liderazgo transformacional al liderazgo distribuido. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 4(4), 11-24. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2148469>
- Northouse, P. G. (2022). *Liderazgo: teoría y práctica* (9.ª ed.). Sage.
- Pavía Sánchez, I. (2021). *Comunicación en las relaciones profesionales*. IC Editorial.
- Paz-Albo, J., Hervás-Escobar, A., Santaella-Vallejo, A., y Ortega-Ruipérez, B. (Eds.). (2025). *Innovar para gobernar: Reflexiones académicas sobre el liderazgo educativo*. Dykinson. <https://www.dykinson.com/libros/innovar-para-gobernar-reflexiones-academicas-sobre-el-liderazgo-educativo/978>
- Peña Acuña, B., y Batalla Navarro, P. (2016). *Dirección de comunicación y habilidades directivas*. Dykinson.
- Robbins, S. P., y Judge, T. A. (2023). *Comportamiento organizacional* (18.ª ed.). Pearson.
- Ruiz-Corbella, M. (2025). 13 perspectivas del liderazgo. *Revista Complutense de Educación*, 36(2).
- Ruiz Illán, J. F., y Martínez Fernández, M. (2021). *Comunicación efectiva y trabajo en equipo*. Ediciones de la U.
- Tomàs, M. (2012). *El lideratge educatiu i tècniques de direcció*. Materials UAB.
- Tran, H., y Kelley, C. (2024). *Strategic human resources management in schools: Talent-centered education leadership*. Routledge.
- Vargas-Salgado, M. M., Máyne-Guaderrama, A. I., y Gómez-Bull, K. G. (2023). Liderazgo ético: su relación con los conflictos, la confianza y la transferencia de conocimiento. *Innovar: Revista de Ciencias Administrativas y Sociales*, 33(88), 165-180.

Villa, A. (2015). Importancia e impacto del liderazgo educativo. *Padres y Maestros*, (361), 6-11.
<https://revistas.comillas.edu/index.php/padresymaestros/article/view/5335/5135>

Yukl, G. (2013). *Liderazgo en las organizaciones* (8.ª ed.). Pearson.

Software

No se utiliza ningún software específico más allá de las herramientas ofimáticas usuales y la plataforma TEAMS en caso necesario.

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Tipo de docencia	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(TE) Teoría	3	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(SEM) Seminarios	311	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(SEM) Seminarios	312	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto